DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,234] *Buenos-Aires, Mártes 24 de Mayo de 1842.* [PRECIO 6 *rs*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores.

Bs. Aires, 20 del mes de América de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepen.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza, Brigadier D. José Félix Aldao.

Muy satisfactorio ha sido para el infraescrito instruirse de la apreciable nota de V. E. datada el 28 de Marzo último, con que acompaña los impresos que contienen el recibimiento, y nombramiento de Gobernador Propietario en V. E. sancionado por la Honorable Junta de la Provincia á 16 de Mayo de 1841, manifestando V. E. que colocado en la primera magistratura ruega al infraescrito quiera aceptar las protestas que repite de sostener la Causa Federal, la integridad de la República Argentina, y consolidar las relaciones de amistad y mejor armonia con todos los Gobiernos federados, para acabar de extinguir á los salvajes traidores unitarios.

Penetrado el infraescrito de íntima complacencia, dirige á V. E. sus vivas felicitaciones por la elevada confianza con que lo han distinguido el acierto y sabiduría de los Honorables Representantes de esa benemérita Provincia, y el voto de sus conciudadanos—Se congratula en aceptar las sinceras protestas de V. E en sosten de la Sagrada Causa Nacional de la Confederacion contra los salvajes unitarios; y le es muy grato retribuirlas ofreciéndole nuevamente su decidida cooperacion, al ver á V. E. continuando sus esclarecidos servicios en defensa de la Libertad, Independencia, honor y dignidad de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mendoza, Marzo 10 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ.
y 13 de la Confederacion Argentina—

El Poder Egecutivo Interino de la Provincia &c.

Habiendo regresado felizmente el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Propietario de la Provincia, General en Gefe del Ejército combinado de Cuyo, benemérito Brigadier D. José Félix Aldao, ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda recibido del empleo de Gobernador y Capitan General Propietario de la Provincia, el Exmo. Sr. Brigadier General D. José Félix Aldao en conformidad de la Ley de 16 de Mayo del año próximo pasado.

2.° Reconózcase, y promúlguese por bando solemne, comuníquese, fíjese, circúlese y dése al Registro Ministerial.

MAZA.

De órden de S. E.

(El Oficial 1.° del M. G.)
Santiago Miranda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores—

Bs. Aires, 20 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad 27 de la Independen.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja, Coronel D. Hipólito Tello—

El infraescrito se ha instruido con grata complacencia de la apreciable nota de V. E. fecha 24 de Diciembre último, y decreto adjunto, como tambien de la sancion posterior de la Honorable Junta por lo que ha sido V. E. nombrado Gobernador y Capitan General de esa Provincia, con cuyo motivo siente V. E. la mas viva satisfaccion en asegurar al infraescrito no dispensará esfuerzos ni sacrificios sean los que fueren para cooperar al exterminio de los salvajes unitarios feroces enemigos de Dios, y de los hombres; así como por la libertad, honor, dignidad, engrandecimiento de la República y defensa de nuestra santa causa nacional de la Federacion, que tan visiblemente ha protegido y protege el Cielo; esperando por todo que el infraescrito disponga de cuanto pueda servir ese Gobierno.

Muy satisfactorio es al infraescrito reconocer en la acertada eleccion de V. E. para el mando supremo de esa benemérita Provincia una prueba del patriotismo y sabiduría de la Honorable Junta de Representantes. Se complace en felicitar á V. E. por la alta distincion y confianza que tan justamente ha merecido de sus conciudadanos, y en ofrecerle su decidida cooperacion á la marcha virtuosa, enérgica, que anuncia V. E. y siente así mismo un placer intenso al contemplar el vigoroso anatema fulminado por el voto soberano de esos HH. Representantes y por V. E. contra todos los actos bárbaros de inaudita traicion de los salvajes unitarios, impios embrutecidos enemigos de Dios, y de los hombres.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores—

Bs. Aires, á 20 del mes de Américade 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja.

Ha recibido el infraescrito la apreciable nota de V. E. datada á 19 de Abril próximo pasado, con que incluye el decreto de la Honorable Junta de Representantes de esa Provincia fecha 12 de Marzo último, por el que ratifica el voto libremente emitido por el Pueblo Riojano en 7 de Noviembre de 1841, que restituye al infraescrito las facultades de que estaba investido por esa Provincia, declarando asimismo irritos, nulos y de ningun valor todos los decretos, declaraciones y actos de cualquiera especie, emanados de los salvajes unitarios—

Intimamente complacido el infraescrito de que el Pueblo Riojano, víctima inocente de la sangrienta ferocidad de los protervos salvajes unitarios, haya recuperado plenamente el goce de sus preciosos derechos, le es muy grato felicitar á V. E. y á toda esa benemérita Provincia por este fausto acontecimiento, no menos que por la decision y enérgico pronunciamiento con que en uso de su soberanía el Pueblo de la Rioja ha dado un público testimonio de su ardiente patriotismo y moralidad, derogando y anulando las disposiciones y actos de toda clase que emanaban de los salvajes unitarios—Y al aceptar el infraescrito la benevolencia con que lo distingue esa Provincia y su H. Representacion, se complace en manifestarles su intensa gratitud con los sinceros votos que forma por su futura prosperidad—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires.—

Bs. Aires, á 20 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja.

Se ha instruido el Gobernador infraescrito de la apreciable nota de V. E. fecha 19 de Abril último, con que le transmite la sancion de la Honorable Junta de Representantes de esa Provincia, datada á 24 de Febrero, en que ordena se grabe el retrato del Brigadier D. Juan Manuel de Rosas en la moneda circulante—

Afectado profundamente este ciudadano de la mas intensa gratitud ácia la H. Representacion de esa benemérita Provincia y ácia V. E. por la elevada honorífica demostracion de la singular benevolencia con que lo distinguen, les rinde cordialmente el tributo de su ín-imo reconocimiento—Pero firme é irrevocablemente resuelto á no admitir jamás distinciones ni honores incompatibles con los invariables principios Republicanos que profesa, cumple con el deber que le imponen su razon y su conciencia, de renunciar á tan alta y honrosa demostracion—Satisfecho de haber llenado las obligaciones de su puesto, y de no haber ahorrado esfuerzos ni sacrificios de ningun genero, para asegurar la Libertad, la elevacion Nacional, el honor, y la gloria de la Confederacion, no aspira á otra distincion ni á otro premio que la justicia del Cielo, y á la gratitud de sus Conciudanos—

Consecuente á estos sentimientos, suplica, y espera el enunciado Ciudadano, que esa Honorable Representacion reconsiderando detenidamente la indicada sancion, y haciendo un justo lugar á las razones con que reiteradamente ha reusado en otras ocasiones admitir distinciones de esta clase, se dignará derogarla; en la firme conviccion de que á la vez que ella produce en el Brigadier Rosas un sentimiento de cordial inexplicable gratitud, le es absolutamente imposible prestar su aquiescencia á una demostracion que pugna con sus mas caros sentimientos, y que está en contradiccion con los principios que forman su carácter—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.—

Buenos Aires, Abril 25 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ.,
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo Sr Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

La H. Junta de Representantes en sesion de la fecha ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.—Se asigna la suma de mil pesos con la correspondiente ayuda de costas al taquígrafo de la H. Sala D. Ramon Escobar para que mediante esta compensacion abra un curso de taquigrafia en el presente año, debiendo enseñar este arte gratis á los que soliciten aprenderlo.

2.—Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LORENZO TORRES.

Buenos Aires, Abril 26 de 1842—

Avísese el recibo, cúmplase, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Bs Aires, á 19 del mes de América, 184
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Ministro de....

El Exmo. Sr. Gobernador Delegado Dr. D. Felipe Arana ha dispuesto, que la funcion civica del 25 de Mayo del presente año, tenga lugar el siguiente dia 26, en que tambien deberá hacerse la del Smo. Corpus, con la asistencia del Exmo. Gobierno y de las Corporaciones y empleados civiles y militares. Lo que el infraescrito de órden de S. E. comunica al Sr. Ministro de....á los fines consiguientes y á efecto que dicho dia á las diez y media en punto de la mañana concurra á la Iglesia Catedral con los emplados de su Departamento, los cuales irán tomando conforme vayan llegando el lugar que les señala el formulario, de lo que cuidaran los encargados del ceremonial, oficial 1.° de Hacienda D. José Maria Sagasta en lo civil, y Coronel D. Francisco Erescano en lo militar.

Dios guarde á S. S. muchos anos.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario

Ranchos, Marzo 31 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ.
y 13 de la Confederacion Argentina—

Adjunta á S. E. los recibos de auxilios que ha dado la Sra. Da. Josefa Génova, cuyo importe cede á beneficio del Estado—

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El Juez de Paz que firma eleva á manos de S. E. los documentos correspondientes á cincuenta y cinco novillos y doce vacas que ha dado la Sra. Da. Josefa Génova, exponiendo al que subscribe que haga presente á S. E. que cede y dona el valor de las reses con que ha auxiliado á beneficio de las urgencias actuales del Estado, contra los salvajes unitarios enemigos de Dios y de los hombres—

Dios guarde á V. E, muchos años—

EXMO. SR.—

Benjamin Garcia.

Abril 6 de 1842.—

Contéstese al Juez de Paz de Ranchos manifieste á Da. Jasefa Génova las debidas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y públiquese.

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA FEDERACION!

Camilo Rojo.

Pergamino, Marzo 31 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepd.
y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. General D. Manuel Corvalan, primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

SR. GENERAL—

Tengo el honor de acompañar á V. S. incluso el recibo de cincuenta y cinco cabezas de ganado vacuno, que sacó de mi estancia el Sr. Juez de Paz de este Partido, para el consumo del valiente y denodado Ejército de Vanguardia de la Confederacion Argentina; y descando donar el valor de estas cincuenta y cinco reses á favor del Erario, ruego á V. S. se sirva ofrecer de mi parte esta corta donacion á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Mannel de Rosas, suplicando á S. E. se digne admitirla con bondad y destinar el monto de ella á lo que S. E. tuviere por conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Camilo Rojo.

Abril 9 de 1842.—

Contéstese al ciudadano donante manifestándole las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publiquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Independencia Rosas ó Muerte!

El Juez de Paz del partido de la Loberia.—

Piedra, 14 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.,
y 13 de la Confederacion Argentina.—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres.

El Juez de Paz que subscribe tiene el honor de dirigirse á los Sres. de la Comision adjuntándolo la cantidad de dos mil ciento quince pesos moneda corriente por via de subscripcion que hace donacion este vecindario federal de que tengo el honor de mandar para el sosten y ayuda del Hospital de Mugeres.

El que subscribe suplica á los Sres. de la Comision administradora se dignen aceptar esa pequeña demostracion que hace este federal vecindario en testimonio de los deseos que le animan en ayudar en cuanto le sea posible al sosten de nuestra sagrada causa de la Federacion y obsequio de la humanidad aflijida.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

José Manuel Garcia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, á 20 del mes de América de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz del partido de la Loberia, D. José Manuel Garcia.

El que subscribe autorizado por la *Comision* tiene el honor de acusar recibo de los dos mil ciento quince pesos moneda *corriente* que Vd. se ha servido remitir *como producto* de la subscripcion levantada *en ese* federal vecindario para sosten de este *Hospital* de Mugeres.

El que subscribe por *sí y á* nombre de la Comision y enfermas *tributa* á Vd. las mas expresivas gracias, *como* tambien á los Sres. vecinos, que generosamente subscribieron siguiendo el laudable *ejemplo* del Sr. Juez de Paz que *preside* á tan benemérito vecindario al que el Sr. Juez puede asegurar á nombre de la *Comision*, que si alguna enferma de ese *partido* viniese á esta casa de caridad, será *admitida* en ella, curada y asistida con el esmero propio de la Comision.

Dios guarde muchos años, al Sr. Juez de Paz de la Loberia.

Juan Carlos Rosados.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Rosas el Grande ó Muerte!

¡Mueran los restos de los Salvajes Unitarios!

¡PARA LA SEÑORITA DOÑA

Manuelita de Rosas y Ezcurra!

El Batallon 3.° de Patricios de Infantería de Buenos Aires, prepara, como una demostracion afectuosa, para la noche del 24 á las 7 del presente mes de América, cumple-años de esta divina, virtuosa y amable criatura, unos fuegos artificiales que se ejecutarán en la misma calle del Padre de la Confederacion Nuestro Amado é Ilustre Restaurador de las Leyes el Sr. D. Juan Manuel de Rosas.—Se invita á todas las señoras y amigos federales á que nos acompañen á hacer este pequeño obsequio.

Victoriano Aguilar.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas venidas ayer del Rio Janeiro.

Adolfo Condo	José Gregorio Lezama
Cipriano Espinosa	Liberato C. é S. Campos
Francisco Rodriguez Bastos	Leandro L. Monteiro
Francisco Marail	Matias A. Varleta
Francisco Resuali	Pascual Denegri
Ignacio P. da S. é silva	Pedro J. Dominguez
Juan B. Soriano	

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Lopez Cobo	Salta
Ignacio Almada con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Francisco Maldonado, José Salguero	idem
Jorge Rick	Alemania
Domingo de Aribaizaga	Inglaterra
Estevan Federico Puddicomb	idem
Eustaquio Lopez	Tucuman
José Naon	Rio Janiero
Manuel Durañona Mateo Durañona	Francia
Santiago Taamgton	Nueva York

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Choudens	Francia
Agustina Ferreyra	Rio Janeiro
Juan Roque	idem
Carlos Bernardo V. Cochet, Junior	idem
Dolores Delgado	idem
J. Luis Vilches	Mendoza
José M. Mastos (dependiente)	idem
Laureano Olivera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Salta
Martiniano Freyre, su esposa, 1 hija, su suegra, 1 sobrina, 2 sirvientas	Córdoba
Manuel Moscoso (dependiente)	idem

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 17.

De San Nicolas ha conducido D. Genaro Baigorria 40 cabezas, compradas por D. Juan Alderete, á Da. Lucia Luque. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Nazario Soria 21 cabezas, compradas por D. Juan Alderete; 3 á D. Simon Qiñones, 16 á D. Leandro Sejas, 2 á D. Silvestre Brandan. Para abasto.

DIA 18.

Del Monte ha conducido D. Juan Diaz 94 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, a D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De la Matanza ha conducido Marcelino Diaz 27 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á Da. Feliciana Villamayor. Para abasto.

DIA 19.

De San Pedro ha conducido D. Manuel Lopez 250 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. Tomas Obligado. Para abasto.

DIA 20.

De Lobos ha conducido D. Valentin Andrade 51 cabezas, compradas por D. José Obligado; 50 á D. Natal Torres, 1 á D. Pedro Cepeda.—Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Bartolo Gutierrez 72 cabezas, compradas por D. Francisno Blancó, á Antonio Dominguez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. José Arrieta 428 cabezas, compradras por Dowdall y Lewis, á D. Juan Mila. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Cruz Ponce 178 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; 61 á Da. Ignacia Abalos, 16 á D. Carlos Carrasco, 28 á D. Crespin Rivera, 70 á D. Cruz Ponce, 1 á D. José Velez. Para abasto.

DIA 21.

De Flores ha conducido D. Carmelo Villalba 20 cabezas, compradas por D. Pedro Roberto, ál conductor. Para abasto.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 18.

619 fanegas vendidas desde 115 hasta 176 pesos, segun su calidad regular y superior.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 21 del presente.

Cueros vacunos	978
Cueros de potro	47
Cueros de carnero	2244
Cueros de nutria	11527
Cueros de nonato	52
Arrobas grasa	11
Arrobas sebo	203
Arrobas crin	25
Arrobas lana	259
Fanegas maiz	81

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 19 del presente.

Cueros vacunos	1200
Cueros de potro	250
Cueros de carnero (docenas)	750
Cueros de nutria (docenas)	800
Cueros de venado (docenas)	650
Arrobas grasa	240
Arrobas sebo	180
Arrobas crin	270
Fanegas maiz	180
Fanegas trigo	100
Ganado lanar (cabezas)	600

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 23.

á Barber y Orr, Perú 13.

7 cajones zarazas, 1 fardo brin para velas de buque.

á D. Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

1 cajon zarazas, 2 id. medias medias blancas y negras

á D. Jorge S. Macome, Méjico 111.

3 cajones cotonias.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon con un piano, 1 id. camisas y servilletas, 20 cajones goma-laca.

á Nicholson, Green y Ca , Representant. frente al No. 60.

4 cajones hilo de ovillo punzó, 1 fardo bayetas de pellon, 1 id. bayeta de dos frisas, 3 id. merino floreado y ordinario, 3 id. lanilla punzó.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.

2 cajones casimires, 1 id. zarazas.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.

1 cajon guantes de seda y medias de algodon y de seda, 5 id. medias de algodon blancas y negras, 1 fardo paño para poncho entre-fino, 1 id. casimires punzoes, 3 cajones paños, 5 id. zarazas.

á Anderson, Weller y Ca , Universidad 12.

1 cajon cotin azul ordinario, 2 id. pañuelos de rebozo.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

1 cajon bombasí, 1 id. zarazas.

á Rennie, Macfarlane y Ca , Potosí 36.

2 cajones pañuelos ordinarios, 1 id puntillas ordinarias, 2 id. zarazas id , 4 fardos lonas, 4 id. pañuelos fleco de lana, 7 id. id. pintados, 1 id. muselinas, 1 id. cortes de vestidos y pañuelos de mil rayas, 1 id. pañuelos de rebozo, 2 id. zarazas, 5 fardos coletas, 1 cajon paño, 3 id. pañuelos, 1 id. muestras.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.

4 fardos paños, 3 id. id. de la estrella, 2 id. id. ordinario, 2 id bayeton id , 1 cajon pañuelos de lana, 7 id. zarazas, 1 id. platillas de algodon, 6 id. id. negras y plomos, 1 id. brin ordinario, 2 id. creas de algodon, 1 id. hilo de carretel, 2 id. id. de ovillos, 5 id. medias para hombre de color y negras, 1 fardo tripe.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 cajones hilo de carretel, 2 id pañuelos de algodon, 1 id. medias de id , 5 id pañuelos de seda, 11 id. zarazas oscuras de luto y ordinarias y cocos rosados, 14 id. zarazas ordinarias, 1 id. id. de colcha, 4 id. hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de algodon.

á D. José P. Carneyro, Maipu 47.

126 barricas azucar, 30 cajones mascote.

á Hermann Dufour y Ca., Victoria 102.

50 tablones de pino.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

68 barricas cerveza, 332 cajones vino, 270 damajuanas vacias, 21 barrricas alquitran, 102 rollos járcia, 222 tablas.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

12 cuarterolas aceite, 1?7 cuartas vino dulce, 32 id. seco, 30 cuñetes aceitunas, 33 cuartas vino de Jerez

á D. Angel Elia, Universidad 120.

52 barricas azucar.

á Sá Pereira y Meyrelles, Belgrano 103.

44 barricas azucar, 355 rollos tabaco, 88 bolsas arroz.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

43 bolsas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Frances "Beranger" de 126 toneladas, capitan Carlos Dameli, de Montevideo el 20 del corriente, consignado á H Dufour, en lastre.

SALIDAS.

Barca Americana "Tres Hermanos" para Salem.

Paquete de S. M. B "Viper" para Montevideo y el Janeiro.

Salida de hoy.

Bergantin Sueco "Hilda Charlotte, para el Havre de Gracia, por D. Carlos R. Horne;—cargadores—Hardoy, Cabirau y Ca , 1,547 arrobas cerda, 2,016 cueros vacunos; Blanc y Constantin, 126 fardos lana; D. Pedro Leuice, 163 fardos lana; D. J. B. Frelig, 3,000 cueros vacunos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Bremense "Maria Alvina" para Bremen, por Bunge, Hutz y Ca

Bergantin Ingles "Fame" para Liverpool, por Parlane, Macalister y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Inglesa "Mohawk" á las Antillas, por D. Juan Galt Smith;—cargadores—el mismo, (de retorno). 157 piedras de vereda, 1 casco ginebra; D. José B. Haedo, 4,093 quintales carne salada.

Bergantin Ingles "Hudson" á Liverpool, por D. Carlos R. Horne;—cargadores—E. Mackinlay, 2,915 cueros vacunos, 72 bocois ceniza, 141 pipas sebo, 48 marquetas, 70 toneladas huesos, 20 docenas nonatos, 10 barriles carne salada, 9,540 astas; Wilson, 9 pipas y 60 marquetas sebo; R. y J. Carlisle, 31 arrobas cerda, 8 fardos lana.

Fragata Americana "Tulemah" á Nueva York, por O. J. Hayes y Ca.;—cargadores—los mismos, 730 cueros vacunos; D. Juan Longdon, 26,000 astas; Bunge, Hutz y Ca., 2,600 cueros vacunos, 90 id. de nonato, 65 arrobas, 24 libras lana, 48 arrobas, 11 libras cerda; Zimmerman, Frazier y Ca , 427 cueros vacunos; D. Samuel B. Hale, 1,850 astas, 1,120 libras nutria, 127 fardos lana.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva York—Fragata Americana "Telémaco," el 27 á las 10.

Para Bremen—Bergantin Hanoveriano "Michel," el 28 á la 1.

Para el Havre de Gracia.—Barca Francesa "Camoens" el 28 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá para dicho destino el Sábado 28 del corriente la acreditada barca Francesa—

"Camoens"

Al mando de su Capitan P. ADAM.

Está lista y admite algunos pasageros, á quienes se les asegura un buen trato: ocúrrase para tratar á

Jaime Llavallol é hijos,

m23—2p Calle de Cangallo núm. 98.

Para Valparaiso,

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano—

"Padang"

(De 175 toneladas,)

Capitan—D. EDUARDO HOWARD.

SALDRA en la semana entrante, permitiéndolo el tiempo, con ó sin carga, la que admite á flete y tiene buenas comodidades para pasageros.

Los que gusten cargar en el ó ir de pasage, podrán ocurrir para tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con—

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51.

m20—8s

PARA

El Havre de Gracia,

La hermosa y muy velera nueva de primer viage, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Bahia"

Su capitan F. GOMBERT.

Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior en cuantos haya en el Rio de la Plata—Saldrá para dicho destino el 30 sin falta del presente mes de Mayo. Sus comodidades para pasageros son de las mas elegantes, teniendo en cada camarote un colchon y todo lo correspondiente para la mayor comodidad, y se les asegura un trato decente y abundante. Para tratar de flete ó pasage véanse con—

B. Herand,

a14—s Calle de la Piedad número 44.

Para Cette.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá precisamente el 24 del corriente, el muy conocido, muy acreditado y muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances

"Carolina"

Su capitan—H. Gautier.

Los que gusten ir de pasage, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con el capitan,

B. Herand.

m19—3p Calle de la Piedad número 44.

PARA

Bahia Blanca y Patagones

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin goleta Brasilero—

"Activa"

Saldrá para dichos destinos á fines del corriente, admite flete y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. El que se interese ocurra á su consignatario, calle de la Reconquista núm. 32. m16—14p

---

PARA

Puertos del Brasil.

Se fleta el muy hermoso y de primera marca Bergantin Goleta Brasilero—

"Paulista"

El que se interese puede ocurrir á su consignatario calle de la Universidad núm. 124, á

CARLOS R. HORNE.

a16—8p Corredor marítimo de núm , Paz 51.

For freight or charter

The remarcably fast sailing A. 1. British built Barque—

"Julia"

(Per register 307 tons)

Captain—J. VIBERT.

Will be ready to receive cargo on board in a few days and will accepta charter, or take freight on reasonable terms to any port. For further particulars, application to be made to the consignees, Messrs. & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,

a22—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

PARA

El Havre de Gracia

El hermoso y muy velero, forrado en cobre, de primera clase, Bergantin Dinamarques

"Anna Margarita"

Su capitan—C. HOLM.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrá con la mayor brevedad: admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

J. J. KLICK Y CA.,

a1. Calle de la Universidad número 68.

For Liverpool direct,

The well known fast sailing British Barque

"Ferris"

Having the greater part of her cargo engaged will have quick dispatch, for freigth or passage has very superior accomodations. Apply to the consignees—

Mssrs. John Best & Brothers.

Avisos Nuevos

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA

FIESTAS MAYAS,

En los dias 24. 25 y 26 del mes de América.

Abierta la escéna se cantará el HIMNO NACIONAL.

A continuacion se representará el gran dráma Romántico en cinco actos, titulado—

AMOR Y AMBICION,

ó

El Encubierto de Valencia.

DIA 25.—El dráma nuevo tambien Romántico en cuatro cuadros, con el título de—

La Reina Doña Urraca.

Concluyendo con un FIN DE FIESTA.

DIA 26.—La preciosa comedia nueva en tres actos, titulada

Cuanto Vales Cuanto Tienes.

Dará principio despues de los fuegos de la plaza.

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita con varias piezas de azotea y pozo de balde sita en la calle de Cangallo 4 cuadras de la Plaza Nueva; el que se interese en su compra ocúrra á la calle de la Catedral núm. 78. m24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso,

A la humanidad y á las personas compasivas que quieran hacer una limosna á una Señora tullida de 103 años, con una hija única de 64 años que es la que la sostiene. Las personas que gusten hacerle una limosna se dignarán pasar á la calle de la Victoria núm. 280.

m24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO MECANICO.

En la calle de Federacion núm. 229.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

El 25 de Mayo de 1842.

El Director del Teatro Mecánico deseando contribuir á la celebridad del GRAN DIA, ha dispuesto la funcion siguiente:

Acto primero—Ejecucion de la Cancion Nacional por la música. Aparecerá un buque Argentino de guerra que hará en el mar bien representado, una salva saludando el 25 DE MAYO. En seguida se exhibirá un gran combate naval entre la Escuadra Argentina y la del Pardejon incendiario Rivera; en la que ésta es destruida y derrotada completamente por la Argentina, echándole á pique algunos, otros desarvolados y varios quemados, y una fragata prisionera; habiendo hecho de parte á parte el mas vivo fuego, sostenido por un largo cañoneo, con lo que concluira este acto.

Acto Segundo—En la escena se representa el puente de Viena en Austria; toma de ella sobre este sitio. Aparecerá en este puente una fuerza sostenida por la artilleria, que hará gran fuego á las tropas francesas, que sufre gran pérdida en el ataque, dirigido por el mismo Napeleon que se presenta acaballo: en el que avanzando sobre la artilleria enemiga, logra tomarla derrotando completamente á los enemigos, sufriendo igualmente el fuego de todas las fortalezas que le dirigian á sus columnas, y teniendo por resultado un triunfo completo, apoderándose de la capital; en la que aparece Napoleon al frente de las tropas haciendo evoluciones en la misma plaza, con lo que terminará este acto.

Entrada 2 pesos—Asiento 2 id.—Cazuelas 2 id.—Niños 1 id.

A las tres y media de la tarde.

OTRO.

El Jueves 26 *del Mes de América de* 1842.

El Empresario en obsequio á sus favorecedores y deseando agradar al público que tanto lo proteje, ha dispuesto para este dia la funcion siguiente—

Acto primero—Se ejecutarán varias y dificiles pruebas fisico-mecánicas, terminando con la agradable prueba de—

El pájaro májico.

Acto segundo—Aparecerán diversas columnas de infanteria y caballeria que harán varias evoluciones, y en seguida se representará la interesante y divertida escéna de un gefe romano á caballo que trabará un combate con un gigante, en el que éste despues de varios golpes, sufre un sablaso, perdiendo el brazo izquierdo, y en seguida no pudiendo defenderse, recibe otro dado oportunamente en el pescuezo, cortándole la cabeza, con lo que terminará este segundo acto.

Entrada 2 pesos—Asiento 2 id.—Cazuela 2 id.—Niños 1 id.

Con motivo de los grandes gastos que ha habido que hacer para estas funciones, el Empresario no ha podido menos de aumentar la entrada segun se espresa para satisfaccion de los concurrentes.

A las 3 y media de la tarde.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES.

El Miércoles 25 del mes de América.

Es altamente satisfactario al Director de este Establecimiento propender por su parte á la celebridad del Anniversario de nuestra regeneracion Política, el **25 de Mayo,** poniendo en exhibicion una funcion digna del gran dia que se celebra, y propia de los sentimientos patrióticos que animan á sus compatriótas.

Antecederá el *Himno Nacional,* y en seguida se dará principio á la funcian.

El Jueves 26.—La Compañia de Volatines con el objeto de agradar al público concurrente, pondrá en espectáculo una funcion del mejor agrado y divertimiento.

Dará principio á las 4.

Obras de Medicina

Recien llegadas á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PRINCIPIOS de Cirojía 2 tomos, Fiseologia por Magendie 3 tomos, Química por Thenard 6 tomos, Quimica en 26, Luis 1 tomo, Catecismo de Quimica 1 tomo, Buchan, medicina doméstica 1 tomo, Curso de partos por Capuron 2 tomos, Investigaciones sobre la vida y la muerte por Bichat 1 tomo, Monografia de la calentura amarilla 1 tomo, Medicina externa 5 tomos, Ensayo sobre la tisis 1 tomo, Anatomia general 4 tomos, Compendio de Higiene 4 tomos, Elementos de fiseologia por Richerand 6 tomos, Elementos de farmacia 1 tomo, Socorro á los envenenados por Orfelo 1 tomo, Andral anatomia patológica 3 tomos, La farmacia cacera 2 tomos, Brown, Exámen del sistema de medicina 2 tomos, Beclard, elementos de anatomia general 1 tomo, Coster, manual de operaciones quirúrgicas 1 tomo, Carrasco, compendio de farmacologio 2 tomos, Dumas, principios de fisiologia 4 tomos y tratado de las enfermedades crónicas 4 tomos, Diccionario de fiebres 1 tomo, Martinel, compendio de clínica-medicina 2 tomos, Manual del veterniario 2 tomos, Idem de medicina legal 1 tomo, Medicina militar ó tratado de las enfermedades externas 3 tomos, Purolgas, principio de materia médica externa 1 tomo, Refutacion de la doctrina de Brourrois 1 tomo, Rouviere, la medicina sin médico &a. &a. m24—3p

Ojo ojo al aviso.

Se vende una casa en la calle del Temple número 85, con cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde, corral y tres árboles frutales; la cual se dará por un precio moderado. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar.

m24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Concurso de Jones Johnson.

LOS Sindicos invitan á todos los acreedores para que en el preciso termino de 8 dias concurran á la casa num. 30 calle de Belgrano, de 4 á 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma de razon* de ellos:—

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente. Buenos Aires Mayo 20 de 1842. m24—8p

Se vende

UN piano ingles de la acreditada fábrica de Stodart, de elegantes voces y precioso en su vista ocurrase á la calle de Potosí núm. 169.

m24—3p

Aviso nuevo.

SE acaba de recibir en el almacen calle del Perú número 108 y medio un surtido de tinajas de todos tamaños que se darán á precio cómodo. m24—30p

QUINTA.

Se necesita una que no diste mas de 20 cuadras de la plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir á la calle de la Paz número 96 que encontrará con quien tratar de las once á las dos de la tarde. m24—3p

Para San Nicolas

Y DEMAS PUEBLOS DEL TRANSITO

Saldrá sin falta á fines del presente mes la tropa de carretas de D. Nicolas Blanes; los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á tratar de flete á la calle del Perú núm. 54.

m24—8p

Pérdida.

EL Domingo 22 del corriente se estravió una carreta con dos bueyes colorados, que habiendo caminado los bueyes, el carretero no pudo hallarla: si alguno la ha atajado, y dá noticia adonde se halla, se le gratificará. En esta imprenta darán razon. m24—3p

Se vende

UN piano fuerte propio para aprender á un precio el mas infimo quien se interese ocúrra a la calle de Corrientes núm. 145.

m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

Algunas casas, ál Sur, ó al Norte de la Plaza principal, las hay del precio que pidan Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4. m23—3p

Cocinero Estrangero,

SE ofrece uno de profesion para el servicio de una casa inglesa ú otra estrangera; tiene quien dé recomendaciones de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 128. m23—3p

Se vende

UN Billar de muy poco uso con todos los utensilios. El que se interese ocúrra á la calle de la Paz núm. 55. m23—3p

Aviso.

UN jóven de 14 á 15 años, de buena educacion y cuya buena conducta será garantida desea colocacion en alguna casa de comercio ó cualquier negocio por mayor, sin otro interes que instruirse. El que lo precise dirija á esta imprenta el número de su casa con las iniciales siguientes—A. A. m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Llaves perdidas

Se han perdido tres llaves atadas, desde S. Miguel á la calle de Federacion núm. 239 donde se dará una gratificacion al que las entregue.

m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los plateros,

SE necesita un oficial platero, al que se hará un buen convenio siendo de aptides. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123. m23—3p

Aviso.

DON Antonio Varela y Toijeiro, de Santa Maria de Oleyros, en Galicia, ó cualquier relacionado suyo; tiene un documento de en la calle de Representantes núm. 6.

m23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la casa de altos núm. 16 calle de la Reconquista, se alquilan habitaciones amueblada para hombres solos, y se les suministran alimentos y toda asistencia. Las personas que las necesiten pueden ocurrir á dicha casa que hallarán con quien tratar. m23—3p

Un terreno en la Ciudad

APARENTE para barraca ó fabrica por su estension; tiene una cuadra de frente y mas de media cuadra de fondo, está sobre el rio, hay en él algun edificio en buen estado y bastante ladrillo disponible: el fondo está cercado de pared. El que se interese en comprarlo ocúrra á la calle del 25 de Mayo núm. 196 á cualquiera hora. m23—6p

Se alquilan

EN la calle del Parque núm. 55 una sala empapelada con ventanas á la calle y un dormitorio con muebles á hombres solos; en la misma casa se les proporcionará asistencia.

m23—3p

ROBO.

EL dia 19 del corriente como á las 7 de la noche se presentó en la boteria del Sr. Chandery calle del Perú núm. 68, un muchacho con un papel en nombre del Sr. D. G. Labrue pidiendo 2 ó 3 pares de botas finas se le entregaron 5 botas francesas del pié derecho para probarse; y no habiendo aparecido el dicho muchacho se ha sabido que el tenor y firma del Sr. Labrue estan falsificadas. Se suplica á las persona a quien se presenten las dichas botas de detenerlas, ó al que diere aviso del robo se le dará una buena gratificion; en la misma casa se acaba recibir un surtido general de hormas qué se venderán en un precio muy acomodado.

m21—3p

Piano,

SE vende uno de buenas voces y poco menos que nuevo. Quien se interese ocúrra á la calle del Perú núm. 70. m21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casita con tres piezas, dos patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias; juntamente un cuarto á la calle que está al lado, con dos piezas y oficinas precisas, en la calle del Temple núms. 162 y 164. Quien se interese ocurra á la calle de Tucuman número 138, que hallarán con quien tratar.

m21—3p

Ojo al Aviso.

Se vende una casa en la plaza del Temple núm. 176, y otras dos casitas mas chicas contiguas á dicha casa. Para tratar ocurran á la calle de Potosí núm. 33.

m21—3p

Aviso

SE suplica al qúe haya encontrado un cuadro de Nuestra Señora del Rosario, en la calle de la Federacion que se perdió ayer á la tarde, lo entregue en la calle del Restaurador No. 338, donde se dará una gratificacion. m21—3p

Aviso.

LA Casa Barraca calle de la Victoria número 333, situada en la plaza de Lorea, frente al Norte, que tiene comodidad para familia y buenos almacenes para acopios, se alquila. El que se interese en ella puede verse con su dueño en la calle de Representantes núm. 62.

m21—3p

Se necesitan

TRES costureras en la calle del Restaurador número 242; se les dará comida y almuerzo y UN BUEN SUELDO. m20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á las Señoras de buen gusto.

En la peluqueria de CAYETANO CORTES, calle del Perú núm. 19 frente lo del Sr. Chas, se acaba de recibir un surtido de flores muy elegantes, y tambien un surtido de pelo muy hermoso, de tamaño hasta de vara y media para añadidos, y tambien pelo para rulos de todos colores. m20—8p

Gran Baratillo

DE carbon de tala á 10 pesos cuartilla, en la calle de Chacabuco núm. 165; en la misma casa se vende una partida de estopa y filástica que se dará algo menos del corriente de plaza. m20—3p

Conchavadas.

EN la calle del Tucuman á tres cuadras de la Fábrica para el campo á la derecha, hallarán una ama de leche y una mucama, ámbas de buenas recomendaciones. m20—3p

Desea acomodarse

EN almacen por mayor un jóven estrangero con aptitudes para dicho ramo: dejando el número de la casa y calle en esta imprenta será atendido. m20—3p

¡Viva la Federacion!

LA persona que necesite hacer ingertar árboles, podar ó trasplantar; el inteligente vive en la calle de Cuyo frente al núm. 314, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo.

m20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Interesante á los Sres. Oficiales del Ejército Restaurador de la Confederacion Argentina.

EN el almacen de efectos calle de la Piedad número 77, se halla un surtido brillante de espadas de la mejor calidad que ha llegado al pais, cuyas clases 1.ª, 2.ª y 3.ª son de infantería de línea, ó para los militares de ella; se encuentra tambien otro dicho surtido de sables de caballería finos y regulares, con otros articulos perteneciente á la clase de militares.—Todo lo dicho se venderá á precios muy moderados. m20—3p

Grasa superior en bejigas,

SE vende en la fabrica núm. 142 calle de Suipacha, mas barata que en cualquiera otra parte y de calidad muy superior.

m20—6p

Paño de Billar

SE acaba de recibir en la calle de la Piedad núm. 55. m20—5p

Aviso.

La persona que tenga un caballo bueno para volanta encontrará comprador ocurriendo á la calle de la Paz núm. 34. m20—3p

Venta de una quinta

En la calle del Restaurador á espaldas de la quinta del Sr. General Guido, por un precio ínfimo, tiene 3 piezas de azotea nuevas, arboleda de buena frutas. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 262. m20—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Escuela de Niños.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUMERO 35.

Se enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber;—Doctrina cristiana segun el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases, adaptadas al comercio de este pais, aritmetica en todos sus ramos, teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte epistolar ó metodo de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos: asiste un maestro de frances tres veces á la semana: el preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos.

m19—15p

Caballo hallado.

El que hubiese perdido el Sábado 14 del presente un caballo saino, cabos negros podrá ocurrir á la calle de Federacion número 429, donde justificará su propiedad, pagará este aviso y la mantencion de dicho caballo le será entregado. m19—3n

Se vende

Una quintita de media cuadra, con un edificio antiguo, con 40 árboles de duraznos los mas pelones y 13 higueras de todas clases, parras y naranjos agrios, en la calle de Charcas de la plaza de la Libertad tres cuadras al Oeste sobre mano derecha haciendo esquina: alli darán razon del encargado de la venta. m19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Interesante á los que quieran hacerse de una quinta. Se vende una con buen edificio situada á corta distancia con buen terreno &a. su precio será sumamente bajo. Se venden tambien varias fincas por el barrio de Monserat, Concepcion, San Nicolas y Residencia. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 256 donde vive el encargado; de mañana hasta las 10 y de tarde de 2 á 7: se vende tambien un cupé propio para campo por ser muy fuerte. m19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

DEVOCION para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra.

Ofrecimentos devotísimos á la sagrada pasion

Prácticas de visitar los Sagrarios.

Devocion al sagrado Corazon de Jesus.

Ejercicio devoto en honor del Patriarca San José.

Ejercicio piadoso en obsequio del sagrado Corazon de Jesus.

Devocion para el Patrocinio del Señor San José, para el 19 de cada mes y 19 de Marzo

Ejercicio de las Siete Palabras.

Idem de las Siete Salutaciones.

Idem de las Siete Caidas.

Idem del Trance de la Agonia.

Se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Avisos.

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Federacion núm. 2 se necesita una cocinera y una mucama que presenten buenas recomendaciones de su conducta.
m19—3p

Se venden

COMO 2 mil tejas, poco mas ó menos, buenas y sanas; su precio será el mas acomodado segun la contidad que se quiera. Calle de la Federacion núm. 316 darán razon del que las tiene.
m19—3p

Aviso.

En la calle del Paraná á cuadra y media de la plaza de Lorea para el Norte, se venden las casas núm. 39 y 41 las dos en treinta mil pesos moneda corriente. En la calle de las Piedras núm. 74 darán razon.
m19—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

EXCELENTE COMPOSICION
PARA

Matar las chinches.

En la botica de *French*, calle de Federacion núm. 110 hay y se ofrece á venta una preparacion eficaz para matar las chinches, y cuya aplicacion no trae inconveniente alguno.
m19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN mozo para el despacho de una pulperia y almacen en el pueblo de Lobos; el que guste ir puede verse con el sugeto que lo necesita en la calla de Tacuarí núm. 2.
m19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se vende la casa situada en la calle del Perú número 227. El que se interese en la compra de dicha casa ocúrra al expresado número que encontrará con quien tratar desde las tres de la tarde hasta la oracion.
m19—6p

Aviso.

Se vende una cabra con cria nueva y muy mansa, calle de Potosí número 241.
m19—3p

Aviso interesante.

SE necesita un escritorio de madera con sus bancos correspondientes, y una caja de fierro. El que quiera vender cualquiera de estas cosas ó ambas juntas podrá dirigirse á la calle de Cuyo núm. 136, por la mañana hasta las 10 y por la tarde a cualquier hora.
m18—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Piedad núm. 206 se necesita un mozo como de 18 á 20 años, que esté instruido en el despacho de almacen de menudeo; con buena recomendacion de su conducta será admitido.
m18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EL que quiera vender una silla de montar á caballo para señora ocúrra á la calle de Federacion núm. 295.
m18—3p

Aviso

EN la calle de Corrientes núm. 141 se alquilan dos piezas grandes con muebles para hombres solos.
m17—3p

Baratillo de Grasa,

DE superisr calidad, en el antiguo café del coliseo, esquina de la Plaza de la Victoria; hay una cantidad de arrobas para vender por mayor y menor, á 12 y 13 reales libra.
m17—6s

Aviso.

UN jóven que entiende algo de ingles y frances y con algunos conocimientos en el ramo de comercio, desearia encontrar una colocacion en alguna casa de comercio ó escritorio. El que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de la Victoria núm. 93, ó dejar el número de la casa y calle donde vive que será atendido.
m18—3s

Aviso.

EN la calle de Arenales núm. 14, del jardin del Sr. Amalla cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son vigas, tirantes y alfajias del Brasil y de lapacho, tablas de cancelon y cedro, pino de Rusia, vigas de urundey y otras maderas; como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Sto Domingo de dos y media hasta cuatro pulgadas de la mejor calidad y la mas madura que ha llegado á esta plaza; todo se dará á un precio muy equitativo por mayor ó menor.
m18—30p

Sal y carbon de piedra.

SE vende en barracas y en el hueco de madera calle nueva tras de Sto. Domingo por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Para tratar ocúrrase á dicho hueco á toda hora del dia.
m18—2m

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

POLICIA.

Rifa pública por cedulillas, que se jugará en los dias 24, 25 y 26 del presente Mes de América, en las fiestas del anniversario de Nuestra Libertad.

A dos reales cédula.

Números.	*Suertes.*	*Prémios.*	*Totales.*
1—	28 de á—	1,000 pesos.—	28,000.
2—	40 de á—	500 idem.—	20.000.
3—	80 de á—	200 idem.—	16,000.
4—	160 de á—	100 idem.—	16,000.
5—	200 de á—	50 idem.—	10,000.
6—	400 de á—	20 idem.—	8,000.
7—	1,000 de á—	10 idem.—	10,000.
	1,908 suertes.		Total—$108,000.

Buenos Aires, á 15 del Mes de América 1842.

Pedro Romero.

RUFINO BASABILBASO.
(Escribano de Gobierno.)

V.° B.°—VICTORICA.

ROBO
Y
$100 *de gratificacion.*

Ayer á eso de la una del dia se han robado de la casa número 65 calle de la Universidad, un reló de plata con el nombre de su autor *George Fivey*, Dublin, No. 799, con una cinta negra y una llave ordinoria. Se sospecha lo hayan tomado dos mugeres que entraron en dicha casa para vender un vestido, pues existia colgado en la pared mientras estaban allí dichas mugeres, y no entró nadie despues cuando se echó menos.

Se suplica á los Sres. Relojeros ó cualquiera otra persona á quien se les ofreciese en venta se sirvan detenerlo y dar aviso en la casa indicada donde recibirán dicha gratificacion.
m18—3p

Maderas superiores.

EN el corralon de maderas situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, idem de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fresno, como tambien curbas; todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de plaza.
m18—30p

Paradis y Ca,

Tintorero limpiador de todas clases, en la calle de la Reconquista núm. 168 al lado del puente, y calle de la Victoria núm. 164, se tiñen y se limpian los objetos siguientes:—

VESTIDOS de seda, de cachemir, merinos y algodon, pañuelos de seda, cachemir, espumilla y de merino, capas de hombres y de señoras, pantalones, chalecos y fraques. En dicho establecimiento se sacan las manchas de grasa y aceite de los vestidos de seda, cachemir y merino sin descoserlos, de cualquier color que sean; tambien se limpian pantalones blancos de paño y seda y sombreros de paja, y estos últimos se tiñen de negro. Los efectos mencionados arriba serán bien tratados y con la mayor exactitud.
m18—15p

Cajones vacios,

HAY algunos de diferentes tamaños en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número 60.
m17—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende en San Isidro una buena casa sita en el centro del pueblo en la calle real que va á la Punta de San Fernando, con ocho piezas inclusa la cocina, pozo de balde, fondo completo, algunas plantas de jardin y parras en el primer patio, y en el segundo algunos árboles de fruta requisima; se advierte que todas las piezas son con techo de azotea. El que se interese en comprarla ocurra á la calle de Potosí la puerta que sigue al núm. 154, donde encontrarán con quien tratar de las 2 á las 4 de la tarde; se dá á precio equitativo.
m17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE necesita un Maigrier, (Manual de Anatomia) esté en castellano ó en frances; se pagará bien aunque sea usado. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 123, frente al Café de Santo Domingo.
m17—5p

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Ojo al gran Aviso.

SE vende un armazon con vidrieras y mostrador de buen uso, yá armado en la calle de la Victoria del Teatro una cuadra para la Plaza. El que se interese por dicho armazon, ocurra á la calle de la Libertad número 73 que allí hallará con quien tratar.
m17—5p

Escobas en venta

SE venden de una á cincuenta docenas, á un precio moderado en la calle de la Universidad núm. 40.
m16—3p

Se vende

UN sitio en la calle de Charcas núm. 41 con 17 y tres cuartas varas de fondo, y 9 de frente, con cocina, pozo de balde, lugar y un rancho: ocúrrase á la calle del Perú del puente del Retiro dos y media cuadras para el centro. En la cochera de carne encontrará con quien tratar.
m17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Concurso de Barney Burns.

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores para que en el término de ocho dias, concurran á la casa núm. 30 calle de Belgrano de 4 á 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma de razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente. Buenos Aires Mayo 16 de 1842.
m17—8p

Juegos varios

PARA niños y otros que acaban de llegar á la *Librería de la Independencia*, calle de Representantes núm. 60.

Dameros, ajedreses, juegos de dominó, de la oja, valeros, dados, arcos y flechas, cerbatanas con que se pueden cazar pajaritos, arcos de correr, baquetas y volantes, emigrantes, loterias de 24 y 36 cartones, bolitas de mármol, pelotas de goma y otras. Igualmente bolsas de cazar, municioneros, polvorines y cebas de primera.
m17—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa en la calle de Suipacha número 120, es decir de la Iglesia de San Miguel dos cuadras y media para el Retiro, edificada de ocho varas y tres cuartas de frente y setenta de fondo. El que la quiera comprar en la misma casa vive su dueña con quien se podrá tratar.
m17—3p

Para alquilar,

UNA barraca situada en la plaza de la Concepcion á espaldas de la Iglesia. El que se interese puede ocurrir á la calle de los Estados Unidos núm. 220.
m16—3p

Ama de leche.

HAY una en la calle de las Artes núm. 159, se responde de su conducta; la que la necesite puede ocurrir á dicha casa á tratar con ella.
m16—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Federacion núm. 341 existe una carta para D. Abelino Lesena.
m16—3p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí número 224. En la misma casa darán razon.
m14—5p

Papel de Música,

DE ocho, diez, doce y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.
m14—3p

Avis intéresan á qui convient.

On á besoin d' un jeune homme français d' environ 18 á 20 ans, quil sache parlé et écrire L'espagnol, pour étre á un comptoir. Ayant des bonnes recommandations on pourra traiter rue de Chacabuco No. 62, sans les dites conditions il est inutile se presenter.
m14—3p

Sanguijuelas muy baratas,

HAY de venta por mayor y menor, son propias para enfermos delicados, pues apenas se sienten al aplicarlas, muy prontas. En la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana.
m14—5p

Betun Frances,

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores.
m14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público,

EN la calle de Cuyo núm. 1, se ha abierto un Café y Billar, donde se ofrece un servicio elegante y con el mayor esmero en todo lo que toca á dicho ramo.
m14—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 9 hay de venta salchichon de Bolonia fresco recien llegado.
m14—3p

Ama de Leche,

SE necesita una que sea sana y tenga buenas recomendaciones. En la calle de Balcarce núm. 110, daran razon.
m14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡VIVAN LOS FEDERALES!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

EN la panaderia conocida antes por la de Florin calle de las Piedras núm. 221 se venden varios útiles de panaderia como ser dos cernidores casi nuevos, una máquina de limpiar trigo, otra de desgranar maiz y varias cosas mas que corresponden al ramo.
m13—4s

¡Viva la Federacion!

En el jardin de MANUEL J. TORRENS calle del Temple núm. 139, hay diversidad de plantas en venta, asi naturales como extrangeras, entre ellas las particulares Camelias, Peonias, Rododendros, Jazmines del Cabo, Naranjos de fruta mostruosa, de la de Horan y enanos, plantas de duraznos de las mejores frutas que han venido al pais, temprano por Diciembre, y tardias por Mayo; tambien hay multitud de otros plantas asi de fruta como de flor.

En dicha casa se vende una galera y dos pianos, todo á precios acomodados; como igualmente una romana que alcanza á 12 arrobas.
m12—15p

Cal Inglesa

DE la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la barraca de los Andes.
m12—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

En la casa calle de Maypú número 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez de lo mas selecto que ha llegado á la plaza.

VINO ESTOMACAL. Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento &a.; sal cristalizada de limon bien sea para limonada ó para el condimento, y salsa de las comidas, quitar manchas y otras curiosidades que ofrece dicho articulo.
m11—19p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

GRAN BARATILLO

En la calle de Federacion frente al núm. 366, de la Plaza de Lorea una cuadra para el campo. hay en venta los efectos siguientes:—

AGUARDIENTE de 35 grados de quemar á 3 ps cuarta
Yerba paraguaya de la mejor que ha venido á 4 ps. lib.,
Idem idem muy buena á 3 y medio pesos idem,
Idem parnaguá de la mejor á 20 reales,
Idem regular de 2 pesos hasta 1 peso,
Azucar nueva terciada blanca 10 reales,
Idem blanca 12 idem, idem rubia de 8 hasta 6 idem,
Arroz de la Carolina muy superior 14 reales,
Idem del Brasil 12 reales, fariña muy fina 6 idem,
Tabaco paraguayo muy rico para hoja 5 pesos libra,
Idem correntino idem idem idem 4 idem idem,
Idem idem de media hoja 3 y medio pesos idem,
Idem negro picado del mejor 6 idem idem,
Idem idem en rama del mismo 4 y medio idem idem,
Papel toscano muy bueno 4 reales el cuadernillo,
Idem español muy bueno para escribir 28 idem mano,
Vino de Jerez 15 idem cuarta, idem carlon de 8 á 9 rs.
Aceite sevillano muy rico 4 pesos libra,
Pasas de uva de Málaga 2 idem idem,
Idem idem del pais 14 reales idem,
Almendras frescas de cáscara delgada 3 pesos idem.
Y una infinidad de articulos á precios muy equitativos.
En la misma casa se encuentra aji en rama en sacos, que se dará al infimo precio de 65 pesos.
m11—20p

AVISO.

CALLE de la Victoria número 203, frente á la barraca de la Victoria y á la vuelta núm. 32, se encontrará aceite de navo á 80 pesos arroba y tambien por menor.
m6—16p

Sal en venta

EN la barraca de los Andes se vende á precio muy acomodado.
m3—6s

Plantas frutales, de flor y adorno

En la quinta y establecimiento horticultural sito al fin de la calle sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia forman o esquina con la calle que va desde el puente á los mataderos del alto; se venden—Nisperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, injertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, de limon real, limon dulce, lima dulce, injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchisimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adornos, entre ellas, lilas pérsica, varia ó enana, comun ó grande, plantas de perla, membrillos de China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa bellosa, borbon y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jasmines amarillos, madre selva, mimosas, esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan y box de raiz, tunas de varias clases, alizos lustrosos, ó de China &a.
m1—30p

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de su amigos y marchantes, que en dicha fabrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayar esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

a26—30s *Jorge W. Fish*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.